



IADR

División Mexicana

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN DENTAL Y CRÁNEOFACIAL
A.C.
DIVISIÓN MEXICANA DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA
INVESTIGACIÓN DENTAL, IADR**

CONVOCA AL:

PREMIO DE INVESTIGACIÓN “BARNET M. LEVY”

Se otorgará Diploma y diez mil pesos (\$10,000.00 M.N.) al mejor trabajo en cada una de las áreas de **investigación: básica, clínica y epidemiológica**.

OBJETO DEL PREMIO

Con el fin de promover y divulgar trabajos de investigación básica, clínica y epidemiológica, realizados en la república mexicana, la **ASOCIACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN DENTAL Y CRÁNEOFACIAL A.C. (IADR, DIVISIÓN MEXICANA)** convoca a la primera edición del premio de investigación **BARNET M. LEVY**.

BASES

1. OBJETO Y NATURALEZA DE LOS PREMIOS

Se concederá a trabajos de investigación realizados por estudiantes de Maestría y/o Doctorado y que hayan obtenido su grado de Maestro o Doctor en un máximo de 3 años previos a esta convocatoria en alguna de las Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana.

La temática del premio que se convoca es: “INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS, CLÍNICAS Y EPIDEMIOLÓGICAS EN LA ODONTOLOGÍA”.

Cada participante podrá presentar sólo un trabajo. Los trabajos de investigación deben estar relacionados con el enunciado del premio y estar basados en datos de actualidad científica.

2. JURADO

El jurado estará conformado por: destacados académicos e investigadores miembros de la IADR División Mexicana. Los integrantes del Jurado serán determinados por las instancias convocantes.

EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE E IRREVOCABLE.

CARACTERÍSTICAS

Los trabajos que se presenten a concurso pueden ser de elaboración colectiva por autores mexicanos o extranjeros residentes en México al menos durante los últimos 3 años.

Los trabajos deberán haber sido realizados mayoritariamente en el territorio nacional y ser avalados por la(s) institución(es) en donde se llevó a cabo, y en su caso por la institución nacional en la cual se obtuvo el grado académico.

El trabajo sólo podrá ser presentado en una categoría.

Todo trabajo presentado a concurso en cualquiera de las categorías del PREMIO DE INVESTIGACIÓN “BARNET M. LEVY” será considerado fuera de convocatoria en los siguientes casos:

- I. Cuando algún miembro del Jurado calificador haya participado en el trabajo como autor, asesor, director o co-director del mismo, aun cuando su contribución no esté indicada en el texto.
- II. Esta consideración no aplicará cuando el miembro del Jurado haya participado como integrante del comité tutorial, comité asesor o jurado del examen de grado relacionado con el trabajo.
- III. Cuando algún miembro del Jurado sea parte del listado de autores en alguna publicación o presentación en congreso o reunión científica como producto directo de ese trabajo.
- IV. Cuando cualquiera de los participantes y/o sus coautores no se encuentren inscritos como miembros de la División Mexicana de la IADR.
- V. Cuando el trabajo sometido a concurso sea ingresado fuera de los términos establecidos en la convocatoria.

INFORMACIÓN GENERAL

- 1. Los trabajos participantes serán presentados en forma oral en la Reunión anual de la IADR División Mexicana.**
- 2. Se deberá enviar el documento en formato PDF y con trabajo participante a la dirección electrónica de la IADR División Mexicana: (iadmexico@iadr.org.mx).**
- 3. Se deberá incluir el trabajo y los datos de registro con la información para localización de todos los autores.**

PRESENTACIÓN

Los trabajos deberán ser redactados en idioma español, estilo impersonal y utilizando el tiempo pretérito simple de los verbos.

Las cuartillas del trabajo deberán ser tamaño carta (21.59 X 27.94 centímetros) con márgenes de 3.0 centímetros por lado, fuente de letra Arial tamaño No. 12 e interlineado de 1.5.

Las cuartillas deberán ser numeradas en forma consecutiva, incluyendo el resumen, la bibliografía, figuras, gráficas y tablas.

El trabajo deberá estar constituido como máximo de 25 cuartillas.

ESTRUCTURA

Los trabajos deberán presentarse observando la siguiente estructura:

1. TÍTULO DEL TRABAJO E INFORMACIÓN ACERCA DE LOS AUTORES

1.1 En la primera página del trabajo deberá aparecer:

1.1.1 Título del trabajo, nombre(s) completo(s) y título(s) del o de los autor(es), así como todos los datos para su localización, institución(es) y categoría en la que participa(n).

1.1.2 El título del trabajo debe ser claro y conciso omitiendo abreviaturas, expresiones acuñadas (argot), nombres comerciales y fórmulas químicas.

2. RESUMEN

2.1 Extensión máxima de una cuartilla, incluyendo: justificación, objetivos, metodología, resultados relevantes y conclusiones (máximo 250 palabras).

3. IMPORTANCIA CIENTÍFICA Y/O TECNOLÓGICA DE LOS NUEVOS HALLAZGOS Y SUS APLICACIONES

3.1 Extensión máxima de una cuartilla. Los autores deberán resaltar el aporte científico o tecnológico del trabajo y, en su caso, la repercusión socioeconómica del mismo.

4. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

4.1 En un máximo de 5 cuartillas

5. JUSTIFICACIÓN

5.1 Máximo 1 cuartilla

6. HIPÓTESIS

6.1 Máximo 1 cuartilla

7. OBJETIVOS DEL TRABAJO

7.1 Máximo 1 cuartilla

8. METODOLOGÍA (MATERIALES Y MÉTODOS)

8.1 En un máximo de 3 cuartillas los autores deberán describir el diseño del trabajo realizado y mencionar los materiales, el equipo y las técnicas experimentales empleadas.

9. RESULTADOS

9.1 Deberán presentarse en un máximo de 7 cuartillas, incluyendo figuras, gráficas y cuadros.

10. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

10.1 Deberán presentarse en un máximo de 5 cuartillas

10.2 En media cuartilla deberán presentarse sólo las conclusiones que se deriven de los resultados del trabajo y éstas deberán redactarse en forma clara.

11. BIBLIOGRAFÍA

11.1 Las referencias bibliográficas máximo en 3 cuartillas

12. DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL TRABAJO

12.1 Formato único para la inscripción del trabajo especificando en el mismo la categoría en la que se inscriben, el nombre, firma y datos de todos los autores del mismo (disponible para impresión en la página del Premio www.iadr.org.mx/premio-levy).

****Después del registro, no se aceptará la inclusión de autores o instituciones adicionales.***

En el caso de que el trabajo incluya experimentación preclínica o clínica con humanos y/o animales, se deberá anexar carta del Comité de Ética Institucional o autoridad competente que lo avaló.

En caso de que el trabajo incluya experimentación con organismos genéticamente modificados se deberá anexar la aprobación por el Comité Institucional de Bioseguridad.

NOTA: LOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN CON EL FORMATO, LA ESTRUCTURA Y LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SU INSCRIPCIÓN, NO PASARÁN AL PROCESO DE EVALUACIÓN. EL DICTAMEN DEL JURADO TENDRÁ CARÁCTER DE IRREVOCABLE